



CONCURSO PRIVADO DE ARTE PÚBLICO No 2 DE 2019 “VENTANA DE CAMPEONES”

COMUNICADO No 2

La **SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS** en ejercicio de las facultades convenidas con **TECNOGLASS SAS**, especifica en este documento el siguiente alcance al **CONCURSO PRIVADO DE ARTE PÚBLICO No 2 DE 2019 “VENTANA DE CAMPEONES”**:

CONSIDERACIONES

1. Que el pasado 22 y 23 de agosto se llevó a cabo en las instalaciones de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, el proceso de juzgamiento del **CONCURSO PRIVADO DE ARTE PÚBLICO No 2 DE 2019 “VENTANA DE CAMPEONES**.
2. Que durante el proceso de evaluación y dada la pluralidad de propuestas recibidas, el jurado, en el ejercicio de sus funciones, decidió pre-seleccionar 8 propuestas.
3. Que con el fin de cumplir los criterios expuestos en las bases, se concederá un plazo para el ajuste y enriquecimiento de las 8 propuestas preseleccionadas.

De conformidad con lo anterior, se establece:

PRIMERO.- Modificar la modalidad de selección expuestas en las bases, ajustando las solicitudes y requerimientos del jurado de la siguiente forma:

1. Notificar a los ocho (8) pre-seleccionados de los ajustes y sugerencias solicitados por los jurados.
2. Otorgar un plazo de 14 días para la nueva entrega de los anteproyectos (**Desde 26 de agosto 2019 hasta el 8 de septiembre 2019**).
3. El jurado sesionará nuevamente con el fin de seleccionar las 3 propuestas finalistas.
4. La votación se hará vía redes sociales.

SEGUNDO.- Las propuestas preseleccionadas son:

Nº	NOMBRE PROPUESTA	CIUDAD	PROFESIÓN	CODIGOS
33	LA CIMA DEL CAMPEÓN	BARRANQUILLA	ESTUDIANTE	CU30
35	LA ESTRELLA DE LA VICTORIA	BARRANQUILLA	ARQUITECTO	CZ25
37	LA GLORIA DEL TIBURÓN	SOLEDAD	ARQUITECTO	DF19
38	LA PASION DE BARRANQUILLA	BUCARAMANGA	ARQUITECTO	DH17
68	VENTANA AL CIELO	BARRANQUILLA	ARQUITECTO	FI63
71	VENTANA DE CAMPEONES 3	BARRANQUILLA	ARQUITECTO	FN58
76	VENTANA DE CAMPEONES 8	BARRANQUILLA	ARQUITECTO	FY47
108	TIBURON: ANILLOS DE GLORIA EN EL CARIBE	BOGOTÁ DC	ARQUITECTO	II84



- Los participantes pre-seleccionados serán contactados por la organización del concurso, la cual le entregará la información, sugerencias y requerimientos del jurado.
- Los preseleccionados deberán presentar los ajustes mencionados a más tardar el día domingo 8 de Septiembre **5:00 pm UTC Colombia únicamente** vía **WeTransfer** al correo concursos@sca-pn.org indicando el código asignado en tabla anterior.
- La propuesta deberá contener:
 - ✓ Imágenes formato JPG tamaño mínimo 50cms X 70 cms a 200 dpi-
 - ✓ Planos, cortes y secciones que el participante considere, indicando la escala y las dimensiones de la propuesta. Formato DWG o PDF.
 - ✓ Especificaciones técnicas (materialidad, dimensiones, soporte, etc.) en formato PDF.
- En el caso de no cumplir con los requerimientos aquí expuestos el jurado podrá determinar descartar alguna de las propuestas.
- **Los preseleccionados deberán abstenerse en promocionar sus propuestas por cualquier medio digital o impreso.**
- Los organizadores del concurso mantendrán la reserva de los participantes con el fin de garantizar la transparencia en el proceso de evaluación.

TERCERO.- Cronograma de actividades:

<i>Contacto y envío de sugerencias jurados</i>	<i>Lunes 26 de agosto 2019.</i>
<i>Recepción de ajustes anteproyecto</i>	<i>Domingo 8 de septiembre 2019, 5:00 pm UTC Colombia.</i>
<i>Juzgamiento 8 propuestas</i>	<i>Lunes 9 de septiembre 2019</i>
<i>Votación ganador vía redes sociales</i>	<i>Desde el Martes 10 de septiembre 2019 hasta el Jueves 12 de septiembre 2019, 10:00 am UTC Colombia.</i>
<i>Declaratoria Proyecto ganador: Centro de Convenciones y Eventos, Puerta de Oro, en el marco del XXXVI Congreso Colombiano de Arquitectura y Urbanismo</i>	<i>Jueves 12 de septiembre 2019.</i>
<i>Firma del contrato de diseño</i>	<i>Miércoles 18 de septiembre 2019.</i>

CUARTO.- Confirmar las bases del concurso en todo aquello que no contradiga este **COMUNICADO.**

CARLOS M. ÁVILA
GERENTE DE PROYECTOS
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS